

EMPADRONAMIENTO GENERAL DE 1874.

PADRON PARCIAL que yo *Lorenzo Lorenzo*, jefe de familia, y amo de casa, que habito en la calle *de Rodas*, parroquia de *S. Mateo*, y que llevo dicha casa en *completa*, número *1, 2*, miento tienen con mi residencia fija ó temporal en esta casa vivienda, las personas de ambos sexos que detalla el siguiente encasillado.

Núm. ^o de indivi- duos.	NOMBRES Y APELLIDOS de padre y madre.	CALIDAD con relacion al ca- beza de casa.	ESTADO civil.	EDAD.		PUEBLO de na- tura. Años. Meses.	DOMICILIO ó residencia fija en el pueblo. Años. Meses.		SEÑAS de la habitacion en este distrito.	AUSENCIA AC- cidental den- tro ó fuera del reino. Años. Meses.		CLASE profesion ú oficio.	OBSERVACIONES
				Años.	Meses.		Años.	Meses.		Años.	Meses.		
1	<i>Lorenzo Lorenzo</i>	<i>Vecino y jefe de la casa.</i>	<i>casado</i>	30		<i>Junilla</i>	30		<i>Rodas 12</i>			<i>Jornalero</i>	<i>Ulcina</i>
2	<i>Maria Maria Marbrun</i>	<i>Consorte</i>		2			2						
3	<i>Antonio</i>	<i>hijo</i>	<i>soltero</i>	3			3						
4	<i>Ana</i>			1			1						

